



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Estado No. 137

Fecha: Noviembre 05 de 2020.

No. RADICADO	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2020-00275-00	ACCION DE TUTELA	ALVARO JOSE BARRENECHE SERNA	HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO	AUTO ADMITE	04-11-2020
08433-4089-003-2020-00253-00	ACCION DE TUTELA	MARTHA ISABEL HERNANDEZ MARIN	NUEVA EPS	FALLO CONCEDE PROTECCION	04-11-2020
No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2016-00717-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JEANNETE PATRICIA AYAZO DE CASTRO	AUTO DECRETA MEDIDAS	04-11-2020
08433-4089-003-2019-00262-00	EJECUTIVO SINGULAR	SOCIETY PROTECTIONS TECHNICS COLOMBIA LTDA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	04-11-2020

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
Secretaria